

EL GUADAIRO

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

Trimestre

Número suelto

El pago de la suscripción es adelantado.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Toda la correspondencia al Director.

SEMANARIO DE ADMINISTRACIÓN, LITERATURA, CIENCIA Y ARTES

Año I. Núm. 39

Director: DON JOSÉ GUERRA OJEDA

Redacción: ALFONSO XIL 21

INSISTIMOS

Hartos de sufrir errores de Ayuntamientoes ignorantes y cristos que han perjudicado a nuestra población de manera que subleva el ánimo más tolerante y menos celoso de los intereses locales tenemos que insistir en lo que decíamos en el número anterior de este semanario, arrojando en nuestra campaña hasta hacernos entender porque es de absoluta necesidad para este pueblo, y porque alguna vez deben terminar los extravíos de una opinión plañidera de ordinario y fatalmente polifónica de campanario.

Hubo un tiempo en que, por no arriar a una docena de toscos arrieros que transportaban los granos en sendas reatas, desde Extremadura a este pueblo, para surtir a la panadería se hizo oposición encarecida al proyecto de pasar la línea de Gádiz, entonces en construcción. Por esta logrando con patriotismo tan equivoco, que la citada línea fuese por Dos Hermanas, engrandeciendo a aquel pueblo entonces insignificante y pobre, donde a poco acudieron adineradas familias a construir admirables lincas de recreo, y más tarde, una fabricación importantísima de tejidos de jerga, que, por sí sola, es bastante a mantenerle sin experimentar esas hondas y perturbadoras crisis obreras, que tanto da que pensar a legisladores y políticos.

Si este pueblo, hubiese entonces copiado con ediles cuya ilustración hubiese estado a la altura debida, nuestro Alcalde sería hoy el pueblo más importante de la provincia acaso, por la riqueza

de su suelo y de sus importantes industrias, más a nosotros el haberlo perdido.

-Aquí no se quiere que se expona! Bid hística en biblioteca, por evitar unas pesetas al municipio, pedistes que jamás hucan en otro orden de mejoras, sin pasas cuantas en que esta juventud que se encanaga en asquerosos onicos, podría adquirir en tan culto centro educación y conocimientos indispensables para todo punto para la vida.

Aquí se persigue la idea de crear un teatro, porque se quejan los taberneros, de que no venden y aun se ha dado el caso de ochar a compañías ambulantes por tan justa causa.

¡Oh pueblo! Te llamas liberal, y en gran parte republicano, y no caes en la cuenta de que para poder sostener esos ideales precisa ante todo ilustrarse, para que cualquier sacristan maleante no se presente falseando tales doctrinas, y te haga tragar galo por liebre y tengas que sufrir las disciplinas que tantas veces han maltratado tus posas, por ignoración y falta de prudencia, aunque con sobrada buena fe.

Los pueblos llegan a ser grandes por la ilustración que la divina que ilumina el camino del progreso.

¡Ilustrate y sígnete! que aquí nos tienes decididos a empezar y terminar contra tan admirable empresa.

NOTA IMPORTANTE

Con gran satisfacción podemos contar en el número de nuestros colaboradores al eminente escritor D. José María Asensio, comendador de Cervantes, historiador de Colón y afortunado, dese-

amos el libro de Pacheco, y en el punto de vista artístico y literario.

Al publicar el primer notabilísimo trabajo que nos ha honrado el sabio académico de la Española, enviamos con gusto un saludo de gratitud y respeto al escritor insigne y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a los abonados y lectores de EL GUADAIRO.

RECUERDOS DE ANTAÑO

EN ROMBO A FAVOR DE MARIANO PERNÁNDEZ

Amigo Manuel Causio, a ti
El de las piernas tan largas
Que pueden servir de puente
Mucho mejor que el de barcas,
Puesto que si las extiendes,
Las fijas con arrogancia, sonoras
Una en la plaza de toros, en la
Y otra en medio de Triana,
He recibido la tuya,
Y tus buenos camaradas
Con el placer que recibes
El naufragio de ver la playa.

Sobre tales majaderías
Cae tan sólo la manchada
Además, que sea honrada
Al público no le alcanza
Porque cuatro desdichados
Jamás representarán nada;
Con la zarzuela y el sainete
Que en el teatro se representa
No hay ni una sola palabra

Respecto a lo que se dice, de haber
Pues caros de importancia

Ya sabrás que hemos llegado
Sin penas y sin desgracia
A este puerto que fué un tiempo
La gloria de las Españas
Aquí nos hallamos todos
Pero en la mayor holganza
Porque en un barco de vela
Esta Empresa matutina
Metió nuestros equipajes
Y como el viento la flota
Nuestros cofres y cofetones
Con la mayor algarazca
La polka y el pasé estroño
Están bañando en Honza
Entre tanto que sus dioses
Sin fraques y sin corbata
Están echando más tacaño
Que un catalán que viaje
Y se la están las mitas
Y la galera se ataca

Seis días van, Manolito
Sin que se resuelva nada;
Fortuna que corre el suelo,
Aunque los cofres no marchan
Porque fuera lance duro
Que las dos cosas pararan
Te escribí el resultado
Entretanto que me mandas
Con toda franqueza, chico
A Pepe y Fernando encargas
Que no dejen de escribirme;
Y porque el papel me falta,
Dejo pendiente el romance
Que seguiré en otra carta.

Dispuesta esta pobre carta
Para llevarla al correo, en caso
Tuve noticia, Manolo, a cambio
De que se hallase en el puerto
El fusticho que traías
Mis fraques y mis sombrero
Por consiguiente, te ayudo
La presente, con billete
De proseguir las noticias

rio, en el barco que solo tienen estos molinos del Agorro para pasar el trigo a Sevilla, cuando no se puede pasar por la aguada del río de San Juan.

El de S. Juan es de la encomienda de esta Orden en Tecina, habiendo venido a la conquista con San Fernando entre otros Príncipes de Andalus, militares el de S. Juan, que ganó a Lara, Alcolea, y sus comarcas, tuyo en el repartimiento este molino, y otras heredades.

Denaharosa: parece nombre moruno, que corrompido llaman Benalosa; en 1475 correspondía medio molino a Diego Villafraña, fundador de capellanía en el Salvador de Sevilla, reayó en D. Alonso Fernández Santillán, y después en la Caridad de dicha ciudad; últimamente lo compró D. Nicolás Andrade y hoy lo tienen sus herederos.

Entre este molino y los de la Aceña hay unas ruinas, al sitio de Riba de Azorra, que aun demuestran como cañería y cubo; es sitio de poco tránsito que no han visto muchos; y aun me parece sería molino a principio de él, más no se con una agua molera, a no ser que la aplicasen la de la huerta, ó la del nacimiento de Sevilla, según tengo escrito en otra parte.

La Aceña Travera y el Cayo de la Cartuja de Sevilla. En 1786 hubo pleito contra Juan González Rasgado, maestro de los molinos de Marchenilla, por haber echado un tablon real en el de la Torrecilla que destina las aguas para la aceña, se ganó primero por Cartuja y en apelación a la Audiencia se sentó a favor del Marqués de Gandul. El del Cayo fue del Venerable Varón Diego Lopez de Cortezana

donación que el Consejo de dicha ciudad hizo a don Jaime de Loaisa de los molinos que en tiempo de Moros se llamaron de Alfofet (1) la del Infante D. Luis a D. Garcí Martínez suayo de una casa de molinos que fué de Don Pedro Perez, cauller de la Reina Doña Juana; la que se hizo en el repartimiento a la misma Reina Doña Juana de otra casa ídem en Guadaira cerca de Guadaluquiv; y la del Rey D. Alonso al Arzobispo D. Remouido y al Cabildo de la Sta. Iglesia de los molinos que son sobre la puente.

Parco que en el molino conocido hoy por Aljudea sería el del Santo Alfofet; el de la Torre de la Santa Torrelanca, y dicen fué de una doña Blanca; el del Zapote es el de Menjoar, que el vulgo llama mejoría.

El molino de la Aceña Travera y el Cayo de la Cartuja de Sevilla. En 1786 hubo pleito contra Juan González Rasgado, maestro de los molinos de Marchenilla, por haber echado un tablon real en el de la Torrecilla que destina las aguas para la aceña, se ganó primero por Cartuja y en apelación a la Audiencia se sentó a favor del Marqués de Gandul. El del Cayo fue del Venerable Varón Diego Lopez de Cortezana

Y enterarte por extenso
De las nuevas ocurrencias
Que se vayan sucediendo.
El día y seis del corriente,
Que fué domingo por cierto,
Volvímos á los trabajos,
Con el drama triste y seco
Jorge el Armador llamado,
Que no hizo buen efecto,
Aunque aplaudieron á Calvo
Por su bello desempeño.
El lunes, Manuel del alma,
Me presentó con despejo,
Y les copió el *¡Qué tirón!*
De Manuel Bréon el tuerto.
Con *El Amante Prestado*
Acabé de echar el sello
Aquella noche á la fiesta,
En la que prelabas me diérgo
De su fina educación,
Galantería y afecto.
Pues llovieron los aplausos
De los pocos que acudieron
A esta función, que ya saben
De memoria hasta los perros.
Estoy contento, repito,
Y esta noche me presento
Para hacer *Los dos cobardes*
Lo mejor que pueda hacerlos.
Esta es la marcha hasta el día,
El miércoles va el *Quevedo*,
Y entonces á boca llena
Mejor, que mejor, diremos,
Y llenaré de mejoras
Á los grandes y pequeños.
Entretanto babo y como,
Duermo bien y me paseo;
El trabajo no me mata
Nada se estudia de nuevo,
De modo que á la presente,
Según la vida que llevo,
Para canoigo, chicos,
Sólo me falta el manto.
Mi mujer no engorda mucho;
Es verdad que, según creo,
Procede sin duda alguna
De anguias ó de abadejos.
Los chicos comen y lloran,
Los hermanos están buenos;
El calor no me incomoda,
Pues corre airecillo fresco;
Doy paseos en barquillas,
Corre sin parar el suelo,
Y sólo me falta, chicos,
Para encontrarme en mi centro,
Que me muevan las quijadas
Cuando á la mesa me siento.
Conque no te digo nada,
Pues ya te digo que quedo
Aguardando que me mandes
Y dispongas de mi afecto.

«MARIANO FERNÁNDEZ.»
Como aclaración simplemente, con-

signaremos que Manuel Cansino, á que va dirigida esta carta, era hijo de un magistrado, presidente entonces de Sala en la Audiencia de Sevilla; Pepe, el que escribe estos renglones; y Fernando, Fernando Escobar joven cubano de gran ingenio, que había venido á la Península para recibir educación en el Colegio de San Felipe Neri, de Cádiz, y se trasladó al de San Diego, de Sevilla, cuando vinieron á ponerse al frente de sus estudios el docto presbítero don Jorge Diez, y el sabio D. Alberto Lista, que fué maestro de todos nosotros, aun después que dejamos el colegio, hasta su muerte, ocurrida en Octubre de aquel mismo año de 1848.

No me ha sido posible recordar más que el final de la carta que colectivamente dirigimos los tres á Mariano, en contestación á la que dejamos transcrita. De esa conclusión nos acordamos, porque en ella se aludía á la pasión de aquel por los dulces. Los comíamos á todas horas, buscábamos con afán los mejores hechos, y teníamos un confitero preferido, cuya casa frecuentábamos mucho más que otra casi diariamente; y al que Mariano había puesto por nombre el boticario. Nuestra carta concluía de este modo:

Vuelve, pues, vuelve á Sevilla,
Te daremos caramelos;
Aquí á tu esposa queridísima
Se le cubrirán los huesos;
Veremos al boticario,
Se hablará del rey Don Pedro,
Y estamos tras, esperándole
Con los seis brazos abiertos,
Para darte un apretón
En señal del gran afecto
De tus mejores amigos
Cansino, Escobar, y Aseñso.

Han pasado más de cuarenta años; Mariano Fernández ha muerto sin haber dejado de dar culto al arte ni un solo día; tres antes de su muerte todavía deleitaba al público de Madrid con su gracia, con la sal que derramaba en su inimitable Don Simplicio de Bobadilla en *La Pata de Cabra*.

Con Mariano Fernández ha muerto el último gracioso de nuestro teatro nacional; el postre representante de aquella figura característica en el teatro español

que nació con él, ocupando principal lugar desde sus primeros albores con Juan del Encina y Lope de Rueda, tan celebrado de Cervantes, que asegura representaba con la mayor excelencia y propiedad las figuras de negro, de rufián, de lobo y de vizaíno y otras muchas; y continuó siempre entre los grandes dramáticos del siglo de oro, desde Lope de Vega y Tirso de Molina, hasta Rojas, Moreto y el mismo D. Pedro Calderón, acompañado consuntamente el gracioso al galán, como la sombra al cuerpo, figurando en todas las situaciones; siendo casi siempre la voz viva de la realidad y del buen sentido, que llamaban al terreno práctico y de la razón á aquellos hidalgos que se alimentaban de ilusiones, vivían de amorosos delirios, y luego sacrificaban la pasión, la fortuna y hasta la vida misma en aras de honor muchas veces ficticio, otras tantas exagerado; y no pocas quimérico.

(CONTINUARÁ)
JOSE MARIA ASEÑSO.
De la Real Academia Española

El carruaje de un déspota

Unido al charolado carruaje
El caballo relinchó
esperando en la puerta del palacio;
el cochero las crines le acarició.
Se sube en el pescante el caballero,
la dócil fusta cimbra,
y el corcel galopando
del carruaje tira.
La aristócrata dama
de oro y raso vestida
en otro coche pasa; él la saluda
con cómica sonrisa,
y en el ancho sombrero de la dama
siembla la disecada golondrina.
Una vieja que cruza por la calle
vé que se le ocha encima
el carruaje que el galán dirige
y temerosa grita;
el caballo delante de la anciana
los brazos encabrita,
y en lugar de pararle el caballero
furióse los fustiga.
El animal... respetamos menos bruto
que el necio que le guía.

Prosigue el carruaje; centellean
las charoladas bridas,
las telas tornasolan
y los metales brillan...
porque hasta el cielo con su luz realza
á las almas mezzquinas!

ENRIQUE REDEL.

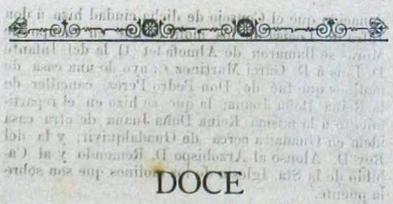
Denuncia á los sevillanos

LOS ALGIBES DE LA EMPRESA DE AGUAS

Si señor, es muy cierto; la empresa de aguas hastiada ya de pagar tantos miles de reales al Ayuntamiento de Sevilla, por el líquido que éste le suministra para que aquella atendiera á sus compromisos, líquido, digase lo que se quiera, restado á los coparticipes del acueducto de Santa Lucía, se vá quedando ciego, ha recurrido á un procedimiento, ingeniosísimo, extraordinario, que representa, sino el *sumum*, por lo menos el *máximum* de la habilidad en materia acuática.

Cuando leímos en la prensa sevillana el intencionado discurso del edil celosísimo que de deducción en deducción, llegaba á la duda, ¡duda horrible! de que la empresa utilizan para abastecer á la vecina capital las aguas llovizdas, nosotros también llevándonos el índice de la mano derecha á la frente, como sin duda hizo el celoso concejal de referencia, exclamamos: ¡Cierto, ciertísimo, la consecuencia es lógica, aquí hay pantano ó algibe; busquémosle!

El razonamiento nuestro, que fué sin duda el mismo, que ante el ilustrado concurso de la representación popular sevillana, hiciera el tan repetido edil, rebosaba lógica abrumadora: veámosla. La empresa no quiere agua de Santa Lucía. La empresa no corta la comunicación á sus abonados á las tres de la tarde como venía haciéndolo, ó á las cinco, porque en cuestión de horas no hemos de parar minutos. El otoño ha sido abundante en lluvias; ergo aquí hay pantano, algibe ó *intrinsicus acuílico-potabile*: ¡La empresa ha encontrado un manantial baratísimo, las nubes, y los sevillanos se están bebiendo las primeras aguas otoñales! Estas fueron nuestras consideraciones, idénticas ó muy parecidas, á las que se hicieron al concejo sevillano,



DOCE

Pasando ahora á tratar de los cuarenta molinos que hay en la jurisdicción de esta Villa, lo haré según la numeración de Pedro Serrano, agregando algunas noticias más sobre ellos.

Molino de *Cerrajas*: parece haberse llamado así por un moro que lo tenía, á quien llamaba *Cejas Raias*, ó *Cejas Rasgadas*: pertenece á la encomienda de Calatrava.

Pelay Correa de la casa de Santiago de la Espada de Sevilla. En la conquista de este pueblo constan acciones particulares del maestro de Euclés D. Pelagio Pérez Correa, y en la de Sevilla y su comarca fué como otro Josué, deteniendo el sol en su carreta, y cual otro Moisés hiriendo con su lanza una peña, de que brotó una fuente para remediar la sed del ejército. De él hacen elogios grandes las

historias, y los privilegios concedidos por los Reyes á la Orden, movidos de las heroicas hazañas de su Maestre 14.^o *Pelay Correa*: su nombre se inserta en la calenda del archivo de Euclés, advirtiéndose murió en 8 de Febrero de 1274. *Obit recedente memoria Frater Pelagius Petri Corrigia.*

Realage, del Marqués de Alcañices.
El Asrabal, de los propios de Sevilla: se dice en Alcalá estar destinado para la función del Corpus de dicha ciudad, y que en esta Villa se celebró estando en ella San Fernando antes que en la capital. Sobre lo primero, solo he visto citada una orden del Rey D. Juan, que no se gasten los propios sino en las cosas necesarias, ó en los gustos acostumbrados para la fiesta del *Corpus Christi*; y sobre lo segundo teniendo presente que el Papa Urbano IV instituyó esta fiesta el año 1264 y que la conquista de Alcalá fué en 1246 y la de Sevilla en 1248 mucho antes de establecerse la festividad, no parece podría celebrarse como se quiere presumir, aunque el Abad Gordillo en la historia Eclesiástica de Sevilla dice, que en los primeros años después de la conquista se hacía ya la procesion en dicha ciudad.

El Alharrabó y *la Caja*, del Convento de S. Jerónimo de Buenavista de Sevilla, en la torre del primero están las armas del león y sombrero cardenalicio que acostumbrá esta orden, hasta las cuales llegó el agua en la riada de 1783 á 1784: y el segundo parece haber tenido rueda como para batan ú otra fábrica. Desde este sitio hasta el molino de San Juan hay un paseo muy ameno y divertido por el

EL COLMADO Establecimiento de bebidas
al por mayor y menor
DE MARCAS ACREDITADAS

JOSÉ MORENO ALVAREZ

ESTA CASA FUNDADA EL AÑO 1862
TIENE LA REPRESENTACION DE LAS SIGUIENTES

Pedro Rodriguez é hijos (de Sanlúcar de Barrameda).—
Pedro Doméq (de Jerez de la Frontera).—Manuel Sanchez
Romate (de Jerez de la Frontera).—Cenón Alvarez (de Chiclana).
Ruiz Alberto (de Málaga).

Se sirven pedidos á domicilio y por encargo, así como
excelente Café Caracollo puro, confeccionado con las mejores
maquinillas conocidas.

4. Cánovas del Castillo, 4.—Alcalá de Guadaira

Pedro Doméq

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA DE



FORT y C.
9. TORREJÓN, 9. SEVILLA
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farólas, Arañas, Floreros, Centros, etc., á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

Pedro Rodriguez é hijos
COSECHEROS ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINO
DE
Sanlúcar de Barrameda

Imp. de la Vda. é hijos de ANGEL RESUCHE, CONDE DE IBARRA, NUMERO 4
Se hacen toda clase de trabajos comerciales á precios económicos.

Cristalería Fábrica
á precios de



Copas, Vasos, Botellas, Jarros, etc.
Ventas al por mayor y menor
en la lampistería de Fort y C.
9. TORREJÓN. 9. SEVILLA

LA "NEW-YORK"

COMPANIA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
En el año de 1900
232 Millones de Pesos
(oro americano) de Nuevos Sesoing
suscritos y realizados por 125,000

de los mejores ciudadanos del mundo
civilizado, representan la obra sin
precedente que ha llevado á cabo el
hábil cuerpo de agentes de la gran
compañía internacional.

Agente en Alcalá de Guadaira,

D. JOSÉ GUERRA Y OJEDA

Alfonso XIII, 12.

LA VINICOLA
ALCALA DE GUADAIRA

Fábrica de aguardientes de puro vino garantizado
Depósito de todas clases de vinos y vinagras á precios
de botegas.
Especialidad en vinos blancos finos de mesa desde una
añada en adelante.

Cervezas, licores y gaseosas.—Servicio á domicilio.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO
CAPITAL SOCIAL
100.000.000 (cien millones)
DE PESETAS

ADMINISTRADOR-DEPOSITARIO

EL BANCO DE BILBAO

La Sociedad La Polar exclusivamente
Española, es la que se ha fundado en el mundo
entero, con mayor capital social para garantía de
sus asegurados.

PARA INFORMES Y TARIFAS DIRIGIRSE Á

D. Manuel González Rodríguez

(Tobalo) calle Castelar. 3

El Alba

Compañía anónima de seguros
legalmente constituida en
Gijón por escritura pública con arreglo al código y á
las leyes, bajo los auspicios de la compañía "AURORA"
de Bilbao y el "CREDITO INDUSTRIAL GIJONÉS."

Capital 4.000.000 de pesetas

Domicilio Gijón.—Agente en Alcalá de Guadaira

D. JOSÉ GUERRA Y OJEDA ALFONSO XIII, NUM. 21.

sima, muy digna de tenerse en cuenta. El término, no extenso, de Paradas, está en gran parte ocupado por una gran finca, un verdadero latifundio, perteneciente antes á la casa de Osuña y hoy á un senador muy conocido. No ha servido esto de obstáculo para que los jornaleros de aquel pueblo adelanten y prosperen, prueba evidente de que no son las grandes propiedades la causa del malestar de la clase jornalera, sino sus costumbres de más ó menos orden, regularidad y precisión. No estorba á los jornaleros de Paradas que su término esté en gran parte poseído y cultivado por un solo propietario, y no bastándoles para sus explotaciones agrarias los terrenos que quedan libres en el propio término, invaden los de los pueblos limítrofes arrendando en ellos suertes de tierra para cultivarlas. Y se da el caso que algunas de las más extensas labores de un término contiguo al de Paradas han quedado sin colonos en los últimos años, dividiéndose en suertes y parcelas, principalmente arrendadas y cultivadas por vecinos de Paradas, y no por los del mismo pueblo á que esos terrenos corresponden, porque sus trabajadores del campo se encuentran en la actualidad, más atentos que á su propio bien ni á ninguna otra cosa, á escuchar las predicciones y las utópicas ofertas del amirquismo.

Este ejemplo de Paradas, tan digno de estudio, se repite también en otros pueblos, aunque por excepción, como ya he dicho, y es debido siempre á las especiales costumbres locales de la clase trabajadora. Extiéndanse esas costumbres á todos los pueblos agrícolas, y la subdivisión del cultivo primero,

y la de la propiedad más tarde, vendrán naturalmente, y por la fuerza misma de las cosas, que es la manera de hacer permanente y provechosa una reforma; no por medidas precipitadas y violentas, causa por lo regular de trastornos y males sin beneficio alguno.

Dificultad grande es también para la subdivisión la falta de población rural y los pueblos de numeroso vecindario, dejando entre unos y otros grandes extensiones de terreno, cultivadas unas veces y otras no. El repartimiento de la población en nuestro territorio, se encuentra actualmente, poco más ó menos, en la mayor parte de España, como estaba en aquellos remotos tiempos, cuando las constantes guerras, la inestabilidad de las fronteras y las necesidades de la defensa, hacían agruparse y encerrarse á los habitantes en grandes poblaciones, por lo regular fortificadas, como refugio contra las incursiones del enemigo. Fuera de una zona al Norte de la Península, desde Galicia á Cataluña; de algunas comarcas regables, como la huerta de Valencia, la vega de Granada, las riberas del Segura y algún otro punto, la población de España está agrupada en grandes núcleos, dejando entre sí claros deshabitados, de muchas leguas á veces.

Este régimen de nuestra población, tan perjudicial á la agricultura, constituye también dificultad insuperable para la subdivisión de las grandes heredades, en que algunos creen encontrar, equivocadamente un remedio al socialismo agrario. Las fincas extensas son una consecuencia indeclinable y necesaria de esta manera especial en que se encuentra